

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1645 emitido con fecha 12 de agosto del año 2011, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6
: 92,065,683 NOVENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL
SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
: PAGO DE IMPOSICIONES MES DE DICIEMBRE DE 2012
: 10/01/2012

Por concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
		10/01/2012	92,408,425

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-004-001-002	PERSONAL ADMINISTRATIVOS DEM		92,065,683
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	92,065,683	
215-21-03-004-001-002	PERSONAL ADMINISTRATIVOS DEM	92,065,683	
114-08-00-000-000-000	Otros Deudores Financieros 41311	342,742	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		92,065,683
114-08-00-000-000-000	Otros Deudores Financieros 41311		342,742
Sumas Iguales		184,474,108	184,474,108

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-004-001-002	114-08-00-000-000-000	
Presupuesto Vigente	184,258,681	0	
Total Comprometido	92,065,683	0	
Saldo x Comprometer	92,192,998	0	

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS